

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TIERRANUEVA, S.L.P.
Administración 2018-2021**

RFC: MTS500101263
REGIMEN FISCAL: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos



FI-11.1


TIPO DE COMPROBANTE	SERIE/FOLIO	FECHA	LUGAR DE EXPEDICION	VERSION
1 - Ingreso	A137823	Enero 21 2020 - 14:18:13	79590	3.3

Nombre: PUBLICO EN GENERAL E-mail: RFC: XAXX010101000
Teléfono: E-mail: Uso CFOI: G03 - Gastos en general

Forma Pago	Método de pago	Condición de pago	Moneda
01 - Efectivo	PUE - Pago en una sola exhibición		MXN - Peso Mexicano

Clave ProdServ	Clave Unidad	Cant.	Descripción	V. Unitario	Impuesto	Importe
93161700 - Administración tributaria	E48 - Unidad de servicio	1.00	LICENCIA DE CONSTRUCCION- CASA HABITACION (A) DAMIAN PADILLA	100.00	002 - IVA - 0.00	100.00


Cantidad con letra			SubTotal	100.00
CIEEN PESOS 00/100 M.N.			IVA	0.00
			Total	100.00



MUNICIPIO DE TIERRA NUEVA, S.L.P. A Enero 212020 - 14:18:13
EL TESORERO MUNICIPAL

ro 201s - 202-i
VA S L P

SELLO DE LA OFICINA



NOTA: ESTE DOCUMENTO COMPROBUEA EL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES MENCIONADAS, CUANDO ESTE FIRMADO POR EL C. CAJERO Y EL C. LIQUIDADOR, Y CON LOS SELLOS CORRESPONDIENTES SIN CONTENER RASPADURAS Y ENMIENDADURAS, DEBE PRESENTARSE AL HACER EL PROXIMO PAGO.

Tipo Relación:	CFDI Relacionado:
----------------	-------------------

Serie del Certificado del emisor	Folio fiscal	No. de Serie del Certificado del SAT	Fecha y hora de certificación
	00000000-0000-0000-0000-000000000000		Fecha Inválida

Sello Digital del CFOI
No se puede agregar firma digital a un documento inválido para efectos fiscales.

Sello del SAT
No se puede agregar firma digital a un documento inválido para efectos fiscales.

cadena original del complemento de certificación digital del SAT
No se puede agregar cadena original a un documento inválido para efectos fiscales.





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL TIERRANUEVA, S.L.P. Administración 2018-2021



RFC: MTS500101263
REGIMEN FISCAL: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

TIPO DE COMPROBANTE	SERIE/FOLIO	FECHA	LUGAR DE EXPEDICION
1 - Ingreso	A132895	Marzo 25 2019 - 12:18:04	79590

VERSION 3.3

Nombre: PUBLICO EN GENERAL CLIENTE RFC: XAXX010101000
Teléfono: E-mail: Uso CFI: G03 - Gastos en general

Forma Pago	Método de pago	Condición de pago	Moneda
01 - Efectivo	PUE - Pago en una sola exhibición		MXN - Peso Mexicano

Clave ProdServ	Clave Unidad	Cant.	Descripción	v. Unitario	Impuesto	Importe
93161601 - Impuesto sobre los bienes	E48 - Unidad de servicio	1.00	PREDIAL 2019 PREDIO UBICADO EN: BARRIO LOS CHARCOS, LOS CHARCOS REFERENCIA: 44 OI f I4C25B050 MAR 5% DAMIAN PADILLA PADILLA	390.00	002 • IVA • 0.00	390.00

Cantidad con letra	SubTotal	390.00
TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.	IVA	0.00
	Totml	390.00

MUNICIPIO DE TIERRA NUEVA, S.L.P. A Marzo 25 2019 -12:18:04
EI TESORERO MUNICIPAL

/ , (UNTAMIENTO 2018 - 2021
TIERRANUEVA, S.L.P.
TESORERÍA

SELO DE LA OFICINA

ENMENDADURAS. OUI PRESENTARSE AL HAUR EI PROXIMO PAGO.

Tipo Relación: CFDI Relacionado:

Serie del Certificado del emisor	Folio fiscal	No. de Serie del Certificado del SAT	Fecha y hora de certificación
	00000000-0000-0000-0000-000000000000		fecha Inválida

Sello Digital del CFDI

No se puede agregar firma digital a un documento inválido para efectos fiscales.

Sello del SAT

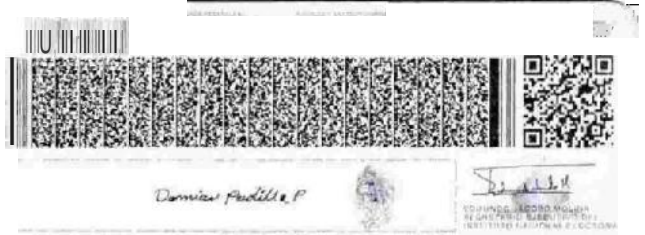
No se puede agregar firma digital a un documento inválido para efectos fiscales.



Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

No se puede agregar cadena original a un documento inválido para efectos fiscales.

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI



IDMEX1485811897<<1513056577593
5809275H2612317MEX<02<<04386<8
PADILLA<PADILLA<<DAMIAN<<<<<<<

ES PRIMER TESTIMONIO SACADO DE SU ORIGINAL EL
NUMERO MIL CUATROCIENTOS NUEVE DEL TOMO DECIMO
OCTAVO DEL PROTOCOLO A MI CARGO QUE CONTIENE
CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE CELEBRAN DE UNA
PARTE COMO VENDEDORES EL H. AYUNTAMIENTO DE
TIERRANUEVA, SAN LUIS POTOSI Y DE OTRA PARTE COMO
COMPRADORA EL SEÑOR DAMIAN PADILLA PADILLA.- A
QUIEN SE LE EXPIDE EL PRESENTE TESTIMONIO



INSTRUMENTO NUMERO MIL CUATROCIENTOS NUEVE.

TOMO DECIMO OCTAVO.

EN LA CIUDAD DE XILITLA, del Estado de San Luis Potosi, de los estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas con treinta minutos del día siete de marzo del año dos mil doce, Yo Licenciado JOSE LUIS MARTINEZ NAVARRO, investido de fe publica en razón de la Titularidad que ejerzo dentro de la Notaria Publica Numero Cuatro, con ejercicio en el Séptimo Distrito Judicial del Estado, Hago constar el contrato de

DONACION A TITULO GRATUITO, que celebran de una parte como DONANTE el señor J. REFUGIO PADILLA, y el H. AYUNTAMIENTO DE TIERRANUEVA, SAN LUIS POTOSI, representada por los señores MANUEL RIVERA MARTINEZ y JUAN LUIS MEDINA LOPEZ, en su carácter de Presidente y Sindico Municipal respectivamente, y de otra parte como DONATARIO el señor DAMIAN PADILLA PADILLA, por sus propios derechos, el cual pasan a formalizar en esta escritura conforme a las Declaraciones y Cláusulas siguientes: -----

D E C L A R A C I O N E S: -----

Los señores J. REFUGIO PADILLA, y los Licenciados MANUEL RIVERA MARTINEZ y JUAN LUIS MEDINA LOPEZ, estos últimos en su carácter de Presidente Municipal Constitucional y Sindico Municipal, declaran; -----

PRIMERA: Que son propietario por separado y se encuentra en posesión pública pacífica del siguiente inmueble: -----

Y1

PRIMER PREDIO: Predio rustico ubicado en el Barrio de Los Charcos en el Cuartel Primero de Tierranueva, San Luis Potosi, mismo que ha decidido donar, al que le corresponde una superficie de 03-29-60.54 hectáreas y las medidas lineales y colindancias siguientes: -----

AL NORTE MIDE: 228.00 doscientos veintiocho metros, linda con Cipriano Cano, -----

AL SUR MIDE: 153.00 ciento cincuenta y tres metros, linda con Refugio Padilla, -----

AL ORIENTE MIDE: 183.00 ciento ochenta y tres metros, linda con Refugio Padilla, y ---

AL PONIENTE MIDE: 180.00 ciento ochenta metros, linda con Crescencia Barajas. ---

CLAVE CATASTRAL NÚMERO: 4401F14AC25D365. -----

SEGUNDO PREDIO: Predio rustico ubicado en el Barrio de Los Charcos en el Cuartel Primero de Tierranueva, San Luis Potosí, mismo que ha decidido donar, al que le corresponde una superficie de 23-03-19.56 hectáreas y las medidas lineales y colindancias siguientes: -----

AL NORTE MIDE: 331.85 trescientos treinta y un metros con ochenta y cinco centímetros, en seis líneas quebradas, linda con Terreno Municipal, -----

AL SUR MIDE: 595.65 quinientos noventa y cinco metros con sesenta y cinco centímetros, en once líneas quebradas, linda con Jesús Padilla y Bartola Padilla, -----

AL ORIENTE MIDE: 392.35 trescientos noventa y dos metros con treinta y cinco centímetros en cuatro líneas quebradas, linda con Terreno Municipal, y -----

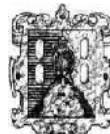
AL PONIENTE MIDE: 310.45 trescientos diez metros con cuarenta y cinco centímetros, en nueve líneas quebradas linda con J. Refugio Padilla y Terreno Municipal. -----



LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ NAVARRO

NOTARIO PÚBLICO No. 4

XILITLA, S.L.P.



...mentos de mi Protocolo con el numero 0747/2012 y otro tanto se anexara al primer

...onio que de esta escritura se expide, formando parte integrante de la misma.---

SEXTA:- La parte donataria se obliga a destinar los inmuebles objeto del presente instrumento a un uso que no se contravenga con las disposiciones legales vigentes.-

SEPTIMA:- El señor DAMIAN PADILLA PADILLA, manifiesta que acepta expresamente la donación hecha a su favor, para todos los efectos legales a que haya lugar.----

OCTAVA:- Los gastos y honorarios que se devenguen con motivo del otorgamiento de la presente escritura, serán cubiertos por la parte donataria.-----

----- FUSION DE PREDIOS _:_-----

UNICO: Manifiesta el señor DAMIAN PADILLA PADILLA, que por estar dichos predios contiguos entre si es su voluntad fusionarlos para formar uno solo en la actualidad, quedando como a continuación se describe: -----

Predio rustico ubicado en el Barrio de Los Charcos en el Cuartel Primero de Tierranueva, San Luis Potosi, al que le corresponde una superficie de 26-32-80.10 hectáreas y las medidas y colindancias siguientes: -----

AL NORTE MIDE: 559.85 quinientos cincuenta y nueve metros con ochenta y cinco centímetros, en siete líneas quebradas, linda con Terreno Municipal, -----

AL SUR MIDE: 595.65 quinientos noventa y cinco metros con sesenta y cinco centímetros, en once líneas quebradas, linda con Jesús y Bartola Padilla. -----

AL ORIENTE MIDE: 392.35 trescientos noventa y dos metros con treinta y cinco centímetros, en cinco líneas quebradas, linda con Terreno Municipal, y-----

AL PONIENTE MIDE: 490.75 cuatrocientos noventa y cinco metros con setenta y cinco centímetros, en ocho líneas quebradas, linda con Terreno Municipal.-----

CLAVE CATASTRAL NÚMERO: 4401 F14AC25D365. -----

----- PERSONALIDAD -----

Los señores Licenciados MANUEL RIVERA MARTINEZ y JUAN LUIS MEDINA LOPEZ, acreditan su personalidad y facultades como Presidente y Sindico Municipal respectivamente del "HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TIERRANUEVA, SAN LUIS POTOSI", con el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y soberano de San Luis Potosí, de fecha miércoles treinta de septiembre del año dos mil nueve, en el cual se hacen constar sus nombramientos, copia del cual debidamente certificada se agrega al apéndice de documentos del protocolo a mi cargo con el numero 0 /2012, asimismo manifiestan bajo protesta de decir verdad que las facultades a ellos concedidas no les han sido modificadas ni restringidas a la fecha. ---

----- GENERALES DE LOS COMPARECIENTES-----

MANUEL RIVERA MARTINEZ, quien manifiesta haber nacido el día dos de marzo de mil novecientos setenta y tres, mexicano por nacimiento, originario de Tierranueva, San Luis Potosí, casado, de profesión Licenciado en Edificación de Obras, de ocupación Funcionario Publico, y con domicilio en la casa marcada sin numero de la Calle Corregidora, Colonia Centro, en Tierranueva, San Luis Potosí, con Registro Federal de Contribuyentes numero RIMM guión setenta y tres, cero tres, cero dos, quien se identifica con credencial para votar con fotografía. -----

1

Úc
f)
ci





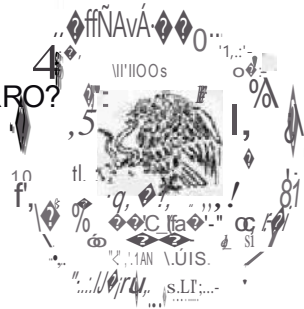
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ NAVARRO
NOTARIO PÚBLICO No. 4
XILITLA, S. L. P.

testimonio respectivo.- Xilitla San Luis Potosí, a veintisiete de marzo del año dos mil once.

NOTA SEGUNDA: Queda agregado al Apéndice de Documentos del protocolo a mi cargo, con el número 0750/2011 la Declaración del Impuesto de Transmisión de Inmuebles del H. Ayuntamiento de Tierranueva, San Luis Potosí, y copia del avalúo catastral.-Xilitla, San Luis Potosí, a veintisiete de marzo del año dos mil once.

Estando pagados los impuestos correspondientes autorizo definitivamente la presente escritura.- Xilitla, San Luis Potosí. A veintisiete de marzo del año dos mil once. Doy Fe.-
ES PRIMER TESTIMONIO SACADO DE SU ORIGINAL EL NUMERO MIL CUATROCIENTOS NUEVE DEL TOMO DECIMO OCTAVO, DEL PROTOCOLO A MI CARGO QUE EXPIDO PARA EL SEÑOR DAMIAN PADILLA PADILLA, VA EN TRES FOJAS UTILES Y SUS ANEXOS, INCLUSIVE LOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA.-FUE COTEJADO Y CORREGIDO.-XILITLA, SAN LUIS POTOSI, A VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO 2011.

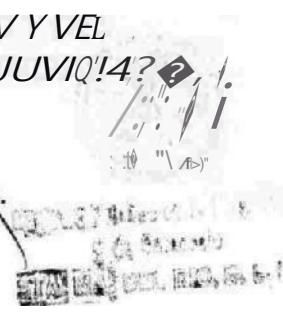
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ NAVARRO
NOTARIO PÚBLICO No.4



BAJO LA INSCRIPCION NÚMERO 3775 A FOJAS 258-262 VEL TOMO 163 VE ESCRITURAS PÚBLICAS VE ESTA OFICINA A MI CARGO, «OV SIENDO LAS 12:05 HORAS QUEDO REGISTRADO EL PRESENTE TESTIMONIO, EL CUAL SE RECIBIÓ A LAS 13.12 HORAS VEL VIA 16 VE ATRÁS PASADO, AMPARADO CON LA 130LETA SERIE S 11609.-LOS VERECIFIOS VEL ESTADO SE CUBRIERON CON RECIBO OFICIAL NUMERO VE FOLIO 9557271 VEL VIA 13 VEL MISMO MES. - EN FE VE LO CUAL FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE SANTA MARIA VEL RÍO, VEL ESTADO VE SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A LOS CINCO DIAS VEL MES VE JUNIO DEL AÑO 2012, VOY MIL VOCE.- . . .

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO VEL RECEBO VEL RITO JURÍDICO

LIC. EMIGDIO LICEA TORRES.





AVALUO PERICIAL RUSTICO

TESORERIA MUNICIPAL MUNICIPIO
DE TIERRANUEVA, S.L.P.

DATOS GENERALES

CLAVE CATASTRAL	No. DE CUENTA	FECHA	10/18/11	452
440iFi4C25J1050			FOLIO	452
MUNICIPIO	LOCALIDAD	TIERRANUEVA S.L.P.		
TIERRANUEVA				
UBICACION DEL PREDIO	LOS CHARCOS			
BARRIO LOS CHARCOS				
NOMBRE DEL PROPIETARIO	PADILLA J. REFUGIO			
DOMICILIO DEL PROPIETARIO	LOS CHARCOS			

AVALUO DE TERRENO

FR	USO DEL SUELO	DESCRIPCION DEL USO DEL SUELO	VALOR UNITARIO HA	AREA EN HA	VALOR DE LA FRACCION
1	OTROS	113CS	3778.0000	3.46	12,933.18
			SUMA	3.46	12,933.18

DEMERITO POR FACTORES LIMITANTES

% VALOR DE DEMERITO

INCREMENTOS POR VIAS DE COMUNICACION Y OTROS

VIAS DE COMUNICACION

5.00%

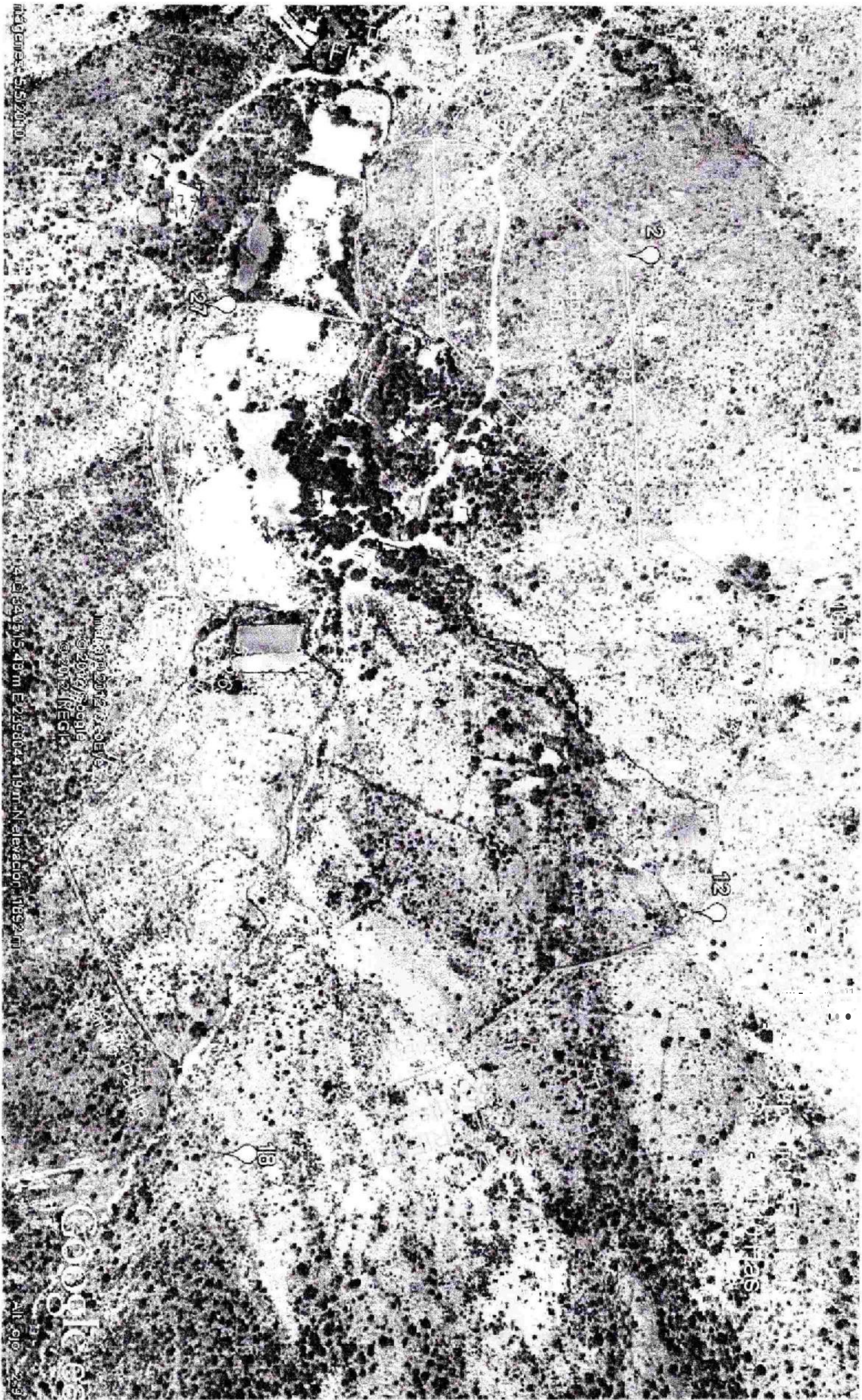
% VALOR DEL INCREMENTO

VALOR DEL TERRENO
10,033.18

AVALUO DE LAS CONSTRUCCIONES

REF	CL. CN	TIPO DE CONSTRUCCION	VALOR UNITARIO	ESTADO DE CONSERVACION	FACTOR	AREA M ²	VALOR DE LA CONSTRUCCION
					SUMA		
							VALOR TOTAL DEL PREDIO

TESORERO MUNICIPAL



Magasin 517010

Magasin 517010 E: 2598044, 19m N elevation: 1852 m

Magasin 517010
© 2012 Google
AERIAL PHOTO
SATELLITE

Google

All rights reserved



DECLARACION SOBRE EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIONES DE INMUEBLES

MUNICIPIO DE TIERRANUEVA, S.L.P.

FOLIO a 12

LUGAR PARA MARCAR CON LA MAQUINA REGISTRADORA O ANOTAR EL NUMERO Y LA FECHA DEL RECIBO OFICIAL

CLAVE CATASTRAL 744028050	
NOMBRE Y NUMERO DEL NOTARIO	
LIC. JOSE LUIS MARTINEZ NAVARRO NOTARIO PUBLICO NUMERO CUATRO	
No. DE LA ESCRITURA	TOMO
1409	XVIII
FECHA DEL ACTO O CONTRATO	FECHA Y FIRMA DE LOS CONTRATANTES
07 DE FEBRERO DEL 2012	07 DE FEBRERO DEL 2012
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO	DESTINADO A:
PREDIO	

NOMBRE COMPLETO DEL ENAJENANTE Y DOMICILIO

J. REFUGIO PADILLA Y H. AYUNTAMIENTO DE TIERRANUEVA
DOM. CONOCIDO
TIERRANUEVA, GL.P.

NOMBRE COMPLETO DEL ADQUIRIENTE Y DOMICILIO

DAMIAN PADILLA PADILLA
PROL. LAZARÓ CARDENAS No. 4, FRAC. LOS CHARCOS
TIERRANUEVA, S.L.P.

CLASIFICACION DEL INMUEBLE TRANSMITIDO

TODO PARTE RESTO CONST BALDIO URBANO RUSTICO
 SE ACOMPAÑAN PLANOS CERTIFICADO DE NO ADEUDO CERTIFICADO IVA. DECLARATORIO EXENCION

DESCRIPCION DEL INMUEBLE TRANSMITIDO

SUPERFICIE

PREDIO RUSTICO UBICADO EN EL BARRIO DE LOS CHARCOS EN EL CUARTEL PRIMERO DE TIERRANUEVA, SAN LUIS POTOSI. TERRE 26-32-80.10 HAS.

MEDIDAS Y COLINDANCIAS

AL NORTE: 559.85 MTS. EN 7 LINEAS QUEBRADAS, LINDA CON TERRENO MUNICIPAL,

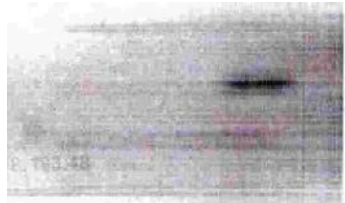
AL ORIENTE: 595.65 MTS. EN 11 LINEAS QUEBRADAS, LINDA CON TERRENO MUNICIPAL. Y

AL SUR: 392.35 MTS. EN 5 LINEAS QUEBRADAS, LINDA CON TERRENO MUNICIPAL. Y

AL PONIENTE: 490.75 MTS. EN 8 LINEAS QUEBRADAS, LINDA CON TERRENO MUNICIPAL.

LIQUIDACION DEL IMPUESTO

VALOR CATASTRAL	\$ 18,183.48
PRECIO DE LA OPERACION	\$ 80,83.48
DEDUCCION SALARIO MINIMO	
BASE GRAVABLE	1.3301



**C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO
DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO
DE SANTA MARIA DEL RIO, S.L.P.,
PRESENTE.**

LIC. JOSE LUIS MARTINEZ NAVARRO, ABOGADO Y NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO CUATRO CON EJERCICIO EN EL SEPTIMO DISTRITO JUDICIAL DE XILITLA, SAN LUIS POTOSI, ANTE USTED COMPAREZCO Y EXPONGO:

QUE POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO, VENGO A SOLICITAR SE ME EXPIDA CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN EN UN PERIODO NO MENOR DE 20 AÑOS A LA FECHA, O EN SU CASO, MENCIONAR SI SE ENCUENTRA REGISTRADO COMO MORADA CONYUGAL, O PENDIENTE DE INSCRIBIR ALGUN TESTIMONIO O ACTA DE EMBARGO, SI SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS PLANES DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLOGICO, CON ALGUNA LIMITACION, MODALIDAD, RESTRICCIONES Y DENTRO DE SUS DECLARACIONES DE PROVISIONES, CONSERVACION O PROTECCION O RESTAURACION ECOLOGICA SE ENCUENTRA INCLUIDA Y CON QUE CARÁCTER QUE PUEDA MODIFICAR LA PROPIEDAD QUE A CONTINUACION MENCIONO.

PREDIO RÚSTICO UBICADO EN EL BARRIO DE LOS CHARCOS EN EL CUARTEL PRIMERO DE TIERRANUEVA, SAN LUIS POTOSÍ, EL CUAL HA DECIDIDO DONAR, AL CUAL LE CORRESPONDE UNA SUPERFICIE DE 03-29-60.54 HECTAREAS Y LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

AL NORTE: .228.00 DOSCIENTOS VEINTIOCHO METROS, LINDA CON CIPRIANO CANO,

AL SUR: 153.00 CIENTO CINCUENTAY TRE METROS, LINDA CON J. REFUGIO PADILLA,

AL ORIENTE: 183.00 CIENTO OCHENTAY TRES METROS, LINDA CON J. REFUGIO PADILLA,
y

AL PONIENTE: 180.00 CIENTO OCHENTA METROS, LINDA CON CRECENCIA BARAJAS.

QUE EL INMUEBLE ANTES DESCRITO LO ADQUIRIÓ LA PARTE DONANTE POR COMPRA QUE HIZO AL SENOR ATILANO MARTINEZ, SEGUN ESCRITURA PRIVADA DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS, CUYO PRIMER TESTIMONIO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE SANTA MARÍA DEL RÍO, SAN LUIS POTOSÍ, BAJO LA PARTIDA 250 -DOSCIENTOS CINCUENTA- DEL LIBRO INDICE DE INSTRUMENTOS PRIVADOS TOMO III, DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS.

ADEMAS SOLICITO SE SIRVA HACER EL PRIMER AVISO PREVENTIVO, A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 2848, DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO, POR ESTAR TRAMITANDO UNA ESCRITURA DE

CONTRATO DE DONACION A TITULO GRATUITO:

DONANTE: **J. REFUGIO PADILLA.**

DONATARIO: **DAMIAN PADILLA PADILLA.**

POR LO EXPUESTO A USTED C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, ATENTAMENTE PIDO, SE ACUERDE DE CONFORMIDAD Y SE ME EXPONGA LO SOLICITADO.

XILITLA, S. L. P. A 14 DE OCTUBRE DEL 2011.

LIC. JOSE LUIS  NAVARRO
NOTARIO PUBLICO NO 4.

**C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO
DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO
DE SANTA MARIA DEL RIO, S.L.P.
PRESENTE.**

LIC. JOSE LUIS MARTINEZ NAVARRO, ABOGADO Y NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO CUATRO. CON EJERCICIO EN EL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DE XILITLA, S.L.P., ANTE USTED COMPAREZCO Y EXPONGO:

QUE VENGO A SOLICITAR SE SIRVA CERTIFICAR AL CALCE DEL PRESENTE ESCRITO SI EL INMUEBLE QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE SE ENCUENTRA LIBRE DE TODA RESPONSABILIDAD O GRAVAMENO EN CASO CONTRARIO ESPECIFICAR LOS QUE LE AFECTEN:

PREDIO RUSTICO UBICADO EN EL BARRIO DE LOS CHARCOS EN EL CUARTEL PRIMERO DE TIERRANUEVA, SAN LUIS POTOSÍ, MISMO QUE HA DECIDIDO DONAR, AL QUE LE CORRESPONDE UNA SUPERFICIE DE 23-03-19.56 HECTÁREAS Y LAS MEDIDAS LINEALES Y COLINDANCIAS SIGUIENTES :

AL NORTE MIDE: 331.85 TRESCIENTOS TREINTA Y UN METROS CON OCHENTA Y CINCO CENTÍMETROS, EN SEIS LÍNEAS QUEBRADAS, LINDA CON TERRENO MUNICIPAL ,

AL SUR MIDE: 595.65 QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CON SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS, EN ONCE LÍNEAS QUEBRADAS, LINDA CON JESÚS PADILLA Y BARTOLA PADILLA,

AL ORIENTE MIDE: 392.35 TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS METROS CON TREINTA Y CINCO CENTÍMETROS EN CUATRO LÍNEAS QUEBRADAS, LINDA CON TERRENO MUNICIPAL , Y

AL PONIENTE MIDE: 310.45 TRESCIENTOS DIEZ METROS CON CUARENTA Y CINCO CENTÍMETROS, EN NUEVE LÍNEAS QUEBRADAS LINDA CON J. REFUGIO PADILLA Y TERRENO MUNICIPAL.

ADQUISICION: FORMA PARTE DEL FUNDO LEGAL DEL MUNICIPIO , DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE SANTA MARIA DEL RÍO, SAN LUIS POTOSÍ, BAJO EL NUMERO 2380 -DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA-, DEL LIBRO -88- OCHENTA Y OCHO- DEL TOMO LXV, DE ESCRITURAS PRIVADAS DE FECHA 13 -TRECE- DE NOVIEMBRE DE 1996 -MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

ADEMÁS SOLICITO SE HAGA EL PRIMER AVISO PREVENTIVO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 40 DE LA LEY DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD Y EL ARTICULO 2147 DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, POR ESTAR TRAMITANDO UNA ESCRITURA DE

CONTRATO DE DONACION A TITULO GRATUITO Y FUSION DE PREDIOS:

DONANTE: H. AYUNTAMIENTO DE TIERRANUEVA, S.L.P.

DONATARIO: DAMIANPADILLA PADILLA

POR LO EXPUESTO A USTED C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, ATENTAMENTE PIDO, SE ACUERDE DE CONFORMIDAD Y SE ME EXPONGA LO SOLICITADO.

SAN LUIS POTOSI, S. L. P. A 26 DE ENERO DEL 2012


**LIC. JOSE LUIS MARTINEZ NAVARRO
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO 4,**

